



# COLEGIO MEDICO DEL PERU

## CONSEJO REGIONAL IV JUNIN



### ***BASES DEL II PREMIO REGIONAL DE***

***II PREMIO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN MÉDICA - PRIM  
2019***



# ***INVESTIGACIÓN MÉDICA - PRIM***

## ***2019***

### **DISPOSICIONES PARA EL ENVIO DE TRABAJOS CIENTIFICOS**

#### **“APROBACIÓN DE LOS ARTÍCULOS CIENTÍFICOS O DE REPORTE DE CASOS CLÍNICOS”**

**Artículo 1°:** Los criterios de aprobación de un artículo científico o de reportes de casos clínicos se deben adaptar a las políticas y al formato de presentación que el Comité de Investigación del Colegio Médico del Perú – Consejo Regional IV Junín ha dictaminado.

**Artículo 2°:** Pueden participar a este evento científico, todo colegiado al Colegio Médico del Perú – Consejo Regional IV Junín y de otra región (previa presentación de una solicitud) ya sea Médicos asistentes, médicos residente y/o médicos generales y estudiantes de Medicina humana (pregrado).

**Artículo 3°:** Todo trabajo de investigación, artículo científico o de reporte de casos clínicos aprobado será registrado en la base de datos del Comité de investigación médica del Colegio Médico del Perú – Consejo Regional IV Junín.

**Artículo 4°:** El Comité de investigación médica del Colegio Médico del Perú – Consejo Regional IV Junín aceptará como máximo un trabajo de investigación o artículo científico o de reporte de casos clínicos por participante.

#### **“EVALUACIÓN Y CONTROL DE LOS ARTÍCULOS CIENTÍFICOS O DE REPORTE DE CASOS CLÍNICOS”**

**Artículo 5°:** Para la evaluación y control de los proyectos de investigación y de reporte de casos clínicos, el investigador responsable presentará su trabajo de investigación dentro de los términos previstos en el cronograma de actividades.

**Artículo 6°:** La presentación final del proyecto de investigación y de reportes de casos clínicos conllevará a la emisión de una resolución y la publicación del



trabajo en la revista médica del Colegio Médico del Perú – Consejo Regional IV Junín siguiendo el protocolo vigente del modelo de publicación.

### **“CANCELACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y REPORTE DE CASOS CLÍNICOS”**

**Artículo 7°:** El Comité de investigación científica del Colegio Médico del Perú – Consejo Regional IV Junín puede cancelar el proyecto de investigación, artículo científico y reporte de casos clínicos por no cumplir con las normas dispuestas.

- Está prohibido presentar trabajos científicos que hayan sido publicados (con acceso online adelantado o no) en cualquier revista científica indexada o los que hayan ganado algún premio en congresos o concursos nacionales.
- Los trabajos que fueron parcialmente presentados en congresos nacionales (incluyendo SOCIPEM). Sólo se aceptará para premio si cumplen las siguientes condiciones:
  - a. Son el resultado final de dicho estudio.
  - b. Si tiene un cambio significativo en el número de la muestra o en sus conclusiones preliminares.
  - c. El trabajo de investigación no haya sido publicada en revistas indexadas.

**Artículo 8°:** La cancelación de un trabajo de investigación será informado por el Comité de investigación del Colegio Médico del Perú – Consejo Regional IV Junín al Asesor jurídico de nuestra representada para las acciones administrativas.

### **“TERMINOS Y CONDICIONES”**

**Artículo 9°:** El autor que envía el resumen es responsable del contenido del mismo y confirma que todos los autores mencionados dieron su consentimiento del envío.

**Artículo 10°:** Derecho de autor: El/los autor/es cede/n sus derechos de propiedad (copyright) al CMP Consejo Regional IV para publicar, difundir, distribuir los resúmenes en cualquier tipo de formato.

**Artículo 11°:** Los resúmenes aceptados serán publicados como fueron enviados. No se harán correcciones gramaticales ni de tipeo.

### **“FINALIZACIÓN Y RESULTADOS DE LOS ARTÍCULOS CIENTÍFICOS Y DE REPORTE DE CASOS CLÍNICOS”**

***III PREMIO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN MÉDICA - PRIM 2019***



**Artículo 12°:** El veredicto de los miembros de los jurados será inapelable.

**Artículo 13°:** El Comité de investigación del Colegio Médico del Perú – Consejo Regional IV Junín, es el encargado de dar por concluido el trabajo de investigación con su aprobación.

**Artículo 14°:** La emisión de resolución del término del trabajo de investigación será previa aprobación del Comité de investigación del Colegio Médico del Perú – Consejo Regional IV Junín.

**Artículo 15°:** El jurado no podrá ser asesor de alguno de los trabajos presentados.

**Artículo 16°:** Se premiará a los tres primeros puestos de cada grupo (**TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN**) y será anunciado y entregado durante el día central de la Medicina, siendo el 5 de Octubre del 2019 de la siguiente manera.

- Primer puesto : S/. 500.00 y Resolución.
- Segundo puesto : S/. 400.00 y Resolución.
- Tercer puesto : S/. 300.00 y Resolución.

**ARTICULO 17°:** Se premiará a los tres primeros puestos (**CASOS CLINICOS**) y será anunciado y entregado durante el día central de la Medicina siendo el 5 de Octubre del 2019 de la siguiente manera.

- Primer puesto : Resolución y premio sorpresa.
- Segundo puesto : Diploma y premio sorpresa.
- Tercer puesto : Certificado de participación y premio sorpresa.

**ARTICULO 18°:** En los trabajos de investigación presentado por estudiantes de Medicina serán acreedores de un premio sorpresa y un certificado de participación a dicho evento académico.

- Primer puesto : Certificado de participación y premio sorpresa.
- Segundo puesto : Certificado de participación y premio sorpresa.
- Tercer puesto : Certificado de participación y premio sorpresa.



### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHAS	DESARROLLO DE ACTIVIDADES
02 Setiembre 2019	APERTURA ENVIO DE TRABAJOS
09 Setiembre 2019	FECHA LIMITE DE ENVIO DE TRABAJOS CON OPCION A CORRECCION
16 Setiembre 2019	FECHA LIMITE DE ENVIO DE TRABAJOS A PREMIO
17 Setiembre 2019	NOTIFICACION A AUTORES
20 Setiembre 2019 Hora: 07:00 p.m. Lugar: Auditorio Colegio Medico	PRESENTACION ORAL DE LOS TRABAJOS SELECCIONADOS

### INSTRUCCIONES PARA EL ENVIO DE ARTICULOS CIENTIFICOS Y REPORTE DE CASOS CLINICOS

Antes de presentar su trabajo de investigación, por favor lea cuidadosamente estas instrucciones cuidadosamente antes de preparar su trabajo ya que si no se cumple con lo disuesto no serán considerados para su evaluación.

- Los trabajos deberán ser presentados en formato de artículo científico.
- Por favor asegúrese de que su trabajo no contenga errores ortográficos, gramaticales o científicos.

#### Método de Envío:

Sólo se aceptarán los resúmenes enviados a través de esta página del Colegio Médico del Perú – Consejo Regional IV Junín, hasta la fecha límite de envío. No se aceptarán trabajos enviados fuera de este medio, ni fuera de término.

**III PREMIO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN MÉDICA - PRIM 2019**



- **Resumen:** En español e inglés.
- **Extensión:** Máximo 3600 caracteres (incluye título, autores, instituciones, desarrollo y espacios blancos). La extensión mínima del resumen es de 1500 caracteres.
- **Estructura:** Los resúmenes enviados deberán respetar la siguiente estructura:
  1. **Título:** deberá ser conciso y relacionado con el contenido del resumen. No poner abreviaturas. No indicar dónde se realizó el estudio (tampoco hacerlo en el contenido del resumen) para mantener el anonimato ante los jueces.
  2. **Autores:** deberá ingresar el apellido y el nombre de cada uno de los autores identificando quién será el autor presentador. Deberá agregar además de la institución de cada uno, ciudad, provincia/estado y país (filiación).
  3. **Cuerpo del resumen:** recuerde que no debe incluirse ningún dato que permita identificar el lugar donde se llevó a cabo el trabajo.

#### Artículo científico:

- **Introducción:** Breve reseña que justifique el interés del trabajo.
- **Objetivo:** Propósito preciso del trabajo.
- **Materiales y métodos:** Debe describir la metodología empleada incluyendo.
- **Diseño:** Para responder la hipótesis del estudio.
  - a. Población estudiada
  - b. Período de estudio
  - c. Variables medidas (las más relevantes)
  - d. Tratamiento estadístico (conceptualmente).
- **Resultados:** Es el producto de lo descrito en materiales y métodos.
- **Conclusiones:** Debe responder al objetivo planteado y basado en los resultados. No se aceptarán descripciones ambiguas ni frases como “se discutirán los resultados”.
- **Tablas:** Se puede hasta dos (02) tablas.
- **Palabras claves:** De una hasta con un máximo de cuatro.

#### Reporte de casos:

**III PREMIO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN MÉDICA - PRIM 2019**



- **Introducción:** Breve reseña que justifique el reporte de casos
- **Resumen clínico:** Resumen de los antecedentes y hallazgos relevantes.
- **Exámenes complementarios:** Presentar los resultados de los exámenes complementarios (laboratorio, imágenes, anatomía patológica, etc.) que confirman la etiología o su forma de presentación atípica.
- **Discusión y diagnósticos diferenciales:** Breve discusión sobre los hallazgos y los posibles diagnósticos diferenciales al momento de pensar en diagnóstico.
- **Conclusiones:** Sintetizar la relevancia de los hallazgos y de la importancia de la presentación del caso.
- **Tablas:** Incluir hasta 2 tablas.
- **Palabras claves:** De una hasta un máximo de cuatro.

### POSTERS (OPCIONAL)

La presentación bajo modalidad de póster ofrece una excelente oportunidad para el intercambio de ideas entre el presentador y la audiencia interesada en su trabajo.

Deberán presentarse de acuerdo a la siguiente normativa:

- Las dimensiones del área para colocar cada póster son de 150 cm. de alto por 95 cm. de ancho. Dado que no se proveerán medios de fijación para los pósters deberá asegurarse de traer cinta bifaz u otros medios de sujeción apropiados para ser utilizados en los paneles de posters.
- En la nota de comunicación de la aceptación del trabajo se le indicará dónde y cuándo debe colocarlo, según el número asignado por el sistema online.
- Por lo menos uno de los autores debe estar junto al póster durante el tiempo asignado para la discusión del mismo. Los posters se deberán retirar al final del día de la presentación. De no ser así serán retirados por los organizadores del congreso.
- El título del trabajo debe estar en letras mayúsculas de dos y medio cm. de altura y no debe contener abreviaturas. El material del póster debe poder ser visualizado a una distancia de 1.50mts. Se pueden usar figuras, tablas, gráficos y fotografías en el póster cuando resulten apropiadas tratando de mantener brevedad en el texto.
- Se sugiere el uso de tablas con tamaño de letras y números apropiados para una visualización a  $\geq 50$  cm del poster.

### PRESENTACIONES ORALES (OBLIGATORIO)

**III PREMIO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN MÉDICA - PRIM  
2019**



- Cada presentación contará con 10 minutos para exponer y 3 minutos para su discusión. En la nota de comunicación de la aceptación del trabajo se le indicará fecha, lugar y horario de presentación, dónde y cuándo deberá cargar su presentación.
- Se sugiere entre 7 a 10 imágenes de Power Point, para la misma usar tamaño de fuente 24 para el texto y 36 a 40 para los títulos. Preferentemente no más de 7 líneas por pantalla y no más de 7 palabras por línea.
- Recuerde que deberá incluir si el estudio presentado ha recibido algún tipo de colaboración o sostén económico.
- Contará durante el Concurso con un proyector de datos y PC para su proyección, en el caso de necesitar otro medio audiovisual deberá informarlo con la debida antelación para poder preverlo.
- No se garantiza flexibilidad en el tiempo de presentación y/o discusión. De no respetar el tiempo asignado la presentación o discusión pueden ser interrumpidas por los coordinadores.